



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO PENAL ESPECIAL  
**Código:** DRC0023  
**Paralelo:**  
**Periodo :** Septiembre-2020 a Febrero-2021  
**Profesor:** SALAZAR ICAZA JUAN CARLOS  
**Correo electrónico** jsalazar@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16	32	24	120

#### Prerrequisitos:

Código: DRC0018 Materia: DERECHO PENAL GENERAL II  
 Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Una vez que el estudiante cursó derecho penal general y comprendió la teoría general del delito, es hora que pueda aplicar las hipótesis punitivas descritas en el Código Orgánico Integral Penal a conductas humanas, previo al estudio en detalle de los elementos de cada tipo penal, cerrando el aprendizaje del derecho penal sustantivo.

La materia cubrirá el estudio y conocimiento de estructuras típicas básicas dentro del derecho penal especial con referencia al Derecho Penal Ecuatoriano, a fin de cubrir los objetivos del aprendizaje planteados en el silabo.

El derecho penal, deviene en una rama del derecho fundamental en la edificación académica la carrera, siendo la determinación normativa de prevención criminal y reacción ante el injusto por excelencia.

#### 3. Contenidos

<b>1.</b>	<b>Delitos contra la inviolabilidad de la vida.</b>
1.1	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto la tutela del derecho a la vida. Variables dolosas e imprudentes. (5 horas)
1.2.	Asesinato, homicidio simple e imprudente, homicidio por mala praxis, femicidio. Aborto y sus formas. (5 horas)
<b>2.</b>	<b>Delitos contra la integridad personal.</b>
2.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela. (5 horas)
2.2.	Tortura, lesiones, abandono de personas, intimidación. (5 horas)
<b>3.</b>	<b>Delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.</b>
3.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela (5 horas)
3.2.	Violencia intrafamiliar, sus formas y modalidades. Violencia física y psicológica. Violencia sexual. (5 horas)
<b>4.</b>	<b>Delitos contra la libertad personal.</b>
4.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela (5 horas)
4.2.	Privación ilegal de la libertad, secuestro, secuestro extorsivo, simulación al secuestro (5 horas)
<b>5</b>	<b>Delitos contra la integridad sexual y reproductiva</b>
5.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela (4 horas)
5.2.	Inseminación no consentida, privación forzada de la capacidad de reproducción, acoso sexual, estupro, abuso sexual, violación. (5 horas)
<b>6.</b>	<b>Delitos contra el derecho a la propiedad.</b>
6.1.	GENERALIDADES: Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela (5 horas)
6.2.	Robo, extorsión, receptación, hurto, abigeato, estafa, abuso de confianza (5 horas)
<b>7.</b>	<b>Delitos contra la migración.</b>
7.1.	Bien jurídico protegido, desarrollo normativo y avance respecto su tutela (5 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>ax.. Trabaja en equipos disciplinarios e interdisciplinarios para conseguir los objetivos relacionados con su profesión.</b>	
-Entiende al Derecho Penal como un cúmulo de respuestas a situaciones de hecho, es decir, que los hechos siempre podrán subsumirse en el Derecho.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
<b>bi.. Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.</b>	
- Estudia la "Teoría del Caso", como hipótesis de trabajo que debe refrendarse mediante la investigación y la verificación de lo fáctico.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
<b>bq.. Interpreta la normativa en concordancia con los principios generales del derecho, los principios constitucionales y los valores de justicia, equidad, bien común y seguridad jurídica.</b>	
-Desarrolla destrezas que permitan la confrontación de hipótesis que deben ser contrastadas con las huellas, señales y vestigios de la infracción.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba		APORTE DESEMPEÑO	8	Semana: 4 (12/10/20 al 17/10/20)
Evaluación oral	Evaluaciones orales diarias		APORTE DESEMPEÑO	2	Semana: 20 (01/02/21 al 06/02/21)
Evaluación oral	examen final		EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación oral	examen oral		EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25/01/21 al 30/01/21)
Evaluación oral	examen final		SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación oral	examen oral		SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25/01/21 al 30/01/21)

#### Metodología

#### Criterios de Evaluación

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
DONNA, EDGARDO ALBERTO,	Buenos Aires : Rubinzal - Culzoni Editores	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL TOMOS I AL VI	2000	978-950-7274-05-3
MUÑOZ CONDE, FRANCISCO	Valencia : Bront lo Blanch	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	2002	978-84-905344-4-1

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

---

Docente

---

Director/Junta

Fecha aprobación: **21/09/2020**

Estado: **Aprobado**